



Jefes del Senado y de la Cámara alistan impugnar a aspirantes que detectaron con presuntos nexos con el crimen; "no pasan de una veintena", dice Noroña; difiere de INE y pide sacarlos ya



Algunos candidatos al Poder Judicial elegidos por comités de evaluación que aparecerán en la boleta el 1 de junio, se ha señalado que tienen ligas con el crimen.

No pasa de 20 candidatos a juzgadores: Noroña

Congreso impugnará ante TEPJF perfiles cuestionados

EL PRESIDENTE del Senado rechaza revelar la lista; podría violar ley al llamar a no votar por algún aspirante, dice; haremos nuestra evaluación, advierte **el diputado Sergio Gutiérrez Luna**



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Tania Gómez
y Claudia Arellano

El Senado y la Cámara de Diputados alistan la impugnación de perfiles de candidatos a diversos cargos del Poder Judicial que, a su juicio, no cumplen con el requisito de probidad que establece la Constitución.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que la próxima semana presentará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una impugnación de las candidaturas de las personas que han detectado como no idóneas para participar en la elección del próximo 1 de junio, por tener presuntos nexos con el narcotráfico.

En torno a la cantidad de perfiles que serán impugnados, señaló que no pasan de una veintena. "Nosotros aportamos las pruebas y, si el tribunal considera, eliminará las candidaturas", dijo.

El morenista rechazó dar a conocer nombres de los candidatos que tienen ubicados, al considerar que podría interpretarse como una violación a la ley, al llamar a no votar por algún perfil.

Ayer mismo, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, anunció que se va a sumar a dicho recurso que alista el Senado.

"Estoy esperando que, cuando tengan esa relación (de nombres), la puedan compartir con nosotros, para hacer nuestra propia evaluación y también presentar nuestro recurso jurídico", apuntó.

Ambos legisladores coincidieron en que se debe actuar antes de que se lleve a cabo la elección judicial.

"¿Para qué nos esperamos?, si ya sabemos que hay algunas personas que no son idóneas. Retirémoslas y quitamos ese debate, o esa descalificación o esa legítima preocupación de que haya gente que no es idónea. A mí me parece que estamos en buen tiempo. Desde el punto de vista práctico, es mucho peor que, si ya tienes elegida a una persona, le digas: 'tú no'", agregó Fernández Noroña.

El senador defendió al Comité de Evaluación de candidatos al Poder Judicial, al rechazar que se les vaya a sancionar por no haber detectado a dichos perfiles durante el proceso de inscripción.

"El comité procesa, claro que pudo haber algún error. Es que es bien bonito decir, desde la comodidad de andar de 'chinga-queedito': '¡Es que hicieron mal!'. Hay que bajarle tantito. El número de candidaturas, de aspirantes que recibieron, que procesaron, el trabajo que realizaron en un proceso inédito, sin una estructura, es un trabajo honorífico y ahora los vamos a sancionar", afirmó.

Al respecto, el diputado Sergio Gutiérrez Luna refirió: "Recordemos que fue una convocatoria abierta y se pudieron inscribir muchas personas (...) No creo que tenga que verse como un problema".

**EL
DATO**

LOS SENADORES del PAN Marko Cortés y Ricardo Anaya advirtieron ayer en entrevista que podrían ser más de 20 los candidatos ligados al crimen organizado.

"Comenté con el presidente de la Junta de Coordinación Política y nosotros sí vamos a impugnar a las personas que tenemos ubicadas que, desde nuestro punto de vista, no son idóneas. No es un asunto de capricho, de veto o ningún asunto de esa naturaleza", expuso.



NO ES un asunto de capricho, de veto o ningún asunto de esa naturaleza... Nosotros aportamos las pruebas y, si el tribunal considera, eliminará las candidaturas"

**GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA**
Presidente
del Senado